

13 de enero de 2023

Licenciado
Ernesto A. Bournigal Read
Superintendente
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Calle César Nicolás Penson No. 66
Sector Gascue
Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional
República Dominicana

Atención: Señora Olga Nivar, Directora de Oferta Pública

Asunto: Hecho Relevante - Rentabilidad del **Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades GAM Energía**

Distinguido Superintendente:

En cumplimiento del artículo 3, numeral 15) de la Ley del Mercado de Valores, No. 249-17 y del artículo 84, Párrafo II, literal g) de la Norma que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión, R-CNV-2017-35-MV, **ALTIO SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.**, inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVAF-008, tiene a bien informarle que la rentabilidad del **FONDO CERRADO DE DESARROLLO DE SOCIEDADES GAM ENERGÍA**, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIC-010, del **año 2022** fue de **5.19%**, siendo ésta **menor** al **benchmark: 6.50%**.

Se despide, atentamente,

Saúl Acosta Calderón
Administrador de Fondos

Rentabilidad del FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO DE SOCIEDADES GAM ENERGÍA Vs.
Benchmark Anual 2022

	FCDS GAM E	Benchmark
Año 2022	5.19%	6.50%

*"La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado, no garantiza que se repita en el futuro.
Esta rentabilidad no incluye el efecto de las comisiones de suscripción y rescate, ni el impuesto a la renta".*